[Para escuelas privadas, escuelas de formación especial y escuelas técnicas superiores]

AÑO FISCAL 2025

Guía para solicitar una beca

Public Interest Incorporated Foundation

Oosakafu Ikueikai

6-20 Amijima-cho, Miyakojima-ku, Osaka 534-0026
Osaka Shigaku Kaikan 2F
Horario de oficina: De 9:00 a 17:30 los días laborables

Visite también nuestro sitio web ➤➤ Oosakafu Ikueikai

Para más información, póngase en contacto con	
División de Préstamos para Becas	
TEL	06 - 6357 - 6272
FAX	06 - 6358 - 3053

(Nota) Asegúrese de marcar el número de teléfono correcto.

(Nota) Se considerarán becarios para el curso 2025 aquellos que tengan previsto recibir un préstamo de beca reservado para el curso 2025 y hayan presentado la Notificación de aceptación en la escuela y el Certificado de préstamo de beca a su escuela. Por lo tanto, no es necesario que se presenten a esta convocatoria de becas.
Además, quienes ya hayan recibido un préstamo beca no necesitan solicitarlo.

1 Esquema del programa

Este programa está destinado a estudiantes matriculados en institutos de enseñanza secundaria u otras instituciones educativas en virtud de la Ley de Educación Escolar que tengan un fuerte impulso académico pero se enfrenten a dificultades económicas para proseguir sus estudios. El objetivo del programa es proporcionarles préstamos para apoyar su educación.
La beca de Oosakafu Ikueikai (sociedad de becas de la prefectura de Osaka) es sin intereses.

2 Cualificaciones de los solicitantes

1. El solicitante debe ser un estudiante matriculado en las siguientes escuelas en virtud de la Ley de Educación Escolar.
   (1) Escuelas de enseñanza secundaria (incluido el último curso de las escuelas de enseñanza secundaria y la sección de bachillerato de las escuelas de educación especial) y escuelas técnicas superiores
   (2) Cursos de enseñanza secundaria superior en escuelas de formación especializada (no obstante, sólo para cursos con una duración mínima de estudios de un año)
2. El tutor del solicitante (por ejemplo, el padre o la madre) debe residir en la prefectura de Osaka.

> * Sobre los padres o tutores
> Debido a las revisiones del Código Civil, la edad de la mayoría de edad se rebajó a 18 años a partir del 1 de abril de 2022.
> En caso de que el alumno alcance la mayoría de edad, interprete "tutor" como "la persona que era tutor del alumno (padre, etc.) antes del día en que el alumno alcanzó la mayoría de edad". (Esto se aplica a todos los documentos relacionados con la solicitud.)

(Nota) Por "tutor" se entiende la persona que ejerce la patria potestad o actúa como tutor legal de un menor en virtud del Código Civil. En los casos en los que no hay tutor, el término se refiere a alguien que sostiene el sustento del estudiante y corre con los gastos de su educación.

(Nota) Los tutores extranjeros de estudiantes deben reunir los siguientes requisitos de residencia para su solicitud.
[Condición de residente]
- Residente permanente
- Cónyuge de ciudadano japonés, etc.
- Cónyuge de residente permanente, etc.
- Residente de larga duración (*)

(*) Los residentes de larga duración no pueden presentar su solicitud a menos que tengan la intención de residir en Japón de forma permanente en el futuro.

3. En el caso de los tutores, el importe de la evaluación de ingresos calculado mediante la siguiente fórmula debe cumplir los criterios especificados:
(*El importe combinado de los ingresos del tutor basado en el importe de la base imponible residencial de 2024)

[Fórmula]
Importe de la base imponible del impuesto municipal sobre la renta × 6% - Deducción de ajuste del impuesto municipal sobre la renta = Importe de la evaluación de ingresos

* Si el tutor paga impuestos municipales en una ciudad designada por el gobierno, el importe de la deducción de ajuste se multiplicará por 3/4.
* En el caso de los nacidos a principios de año y que reciben deducciones por dependencia un año más tarde que sus compañeros nacidos más tarde en el mismo grado, el cálculo para cualquiera de los dos tutores debe ser (Importe de la base imponible - 330.000 yenes) × 6% - Deducción de ajuste del impuesto municipal sobre la renta. (Puede optar a la ayuda un estudiante nacido entre el 2 de enero de 2008 y el 1 de abril de 2008 y mantenido por cualquiera de los dos tutores.)

(* Consulte en el reverso del Formulario de solicitud A las instrucciones para confirmar el importe de la base imponible y el importe de la deducción de ajuste.)

Escuela a la que asiste	Importe de la evaluación de ingresos	Norma de ingresos anuales (*)
Público	Menos de 251.100 yenes	Menos de 8.000.000 yenes
Privado	Menos de 347.100 yenes	Menos de 10.000.000 yenes

(*) La norma de ingresos anuales se refiere a una situación en la que o bien uno de los tutores trabaja y la familia está compuesta por cuatro miembros, incluidos dos hijos (uno de 16 a menos de 19 años y otro menor de 16 años).

*1. Para los que entran en las categorías especificadas en el Artículo 295, Párrafo 1 de la Ley de Impuestos Locales o los que no pueden estar sujetos al impuesto municipal sobre la renta según el Párrafo 4, Artículo 3-3 de las Disposiciones Complementarias de la misma Ley, el importe calculado en base a la fórmula se considerará cero.
*2. El importe de la base imponible se refiere al importe utilizado como base para calcular la parte del impuesto sobre la renta de los impuestos municipales y prefecturales.
*3. La deducción de ajuste se refiere a la deducción realizada para ajustar la carga derivada de la diferencia entre el impuesto municipal individual y las deducciones personales debido a la transferencia de ingresos fiscales del gobierno nacional a los gobiernos locales en 2007.
*4. El importe de la base imponible y otros datos también pueden consultarse a través del servicio en línea Mynaportal, gestionado por el Gobierno.

3 Límite y plazo del préstamo

・Límite del préstamo

Escuela a la que asiste	Importe de la evaluación de ingresos	Norma de ingresos anuales	Límite del préstamo (anual) [Importe deseado dentro del siguiente intervalo (en unidades de 10.000 yenes)]
Público Privado	Menos de 251.100 yenes	Menos de 8.000.000 yenes	Matrícula real a pagar (*1) + 100.000 yenes para otros gastos de educación (El límite es de 100.000 yenes si la matrícula real a pagar (*1) es nula.)
Privado	251.100 yenes o más Menos de 347.100 yenes	8.000.000 yenes o más Menos de 10.000.000 yenes	Matrícula real a pagar (*1) (Nota) Hasta 240.000 yenes (*2)

(*1) La matrícula real a pagar se refiere a la carga neta de la matrícula después de deducir la ayuda financiera del gobierno para la asistencia a la escuela, el subsidio de apoyo a la matrícula de la Prefectura de Osaka y cualquier reducción o exención de la matrícula específica de la escuela del importe anual de la matrícula para cada escuela.
(*2) Si el importe real de la matrícula a pagar es inferior a 240.000 yenes, esa cantidad será el límite máximo. Un hogar que mantenga a dos o más hijos, incluido un estudiante que asista a una escuela secundaria privada en la prefectura, puede tener un importe de la evaluación de ingresos (ingresos combinados del tutor) de 251.100 yenes o más. Si en ese caso el estudiante recibe el subsidio de apoyo a la matrícula de la Prefectura de Osaka, el límite del préstamo puede diferir, o el solicitante puede dejar de ser elegible. (Para más detalles, véase el Apéndice)
(*3) Puede darse el caso de que el alumno esté matriculado en una escuela que promueva el apoyo a los alumnos de institutos privados de la prefectura de Osaka. En ese caso, el importe del préstamo se calculará sobre la base de un hijo a cargo hasta que se confirme el número de hijos a cargo mediante comprobaciones de estado en la solicitud de subvención de ayuda para gastos de matrícula.
En consecuencia, pueden producirse descubiertos en los préstamos. El importe sobrante del préstamo debe devolverse.

• Periodo del préstamo

Periodo del préstamo	1ª vez	2ª vez	3ª vez
Fecha del préstamo	10 de julio	11 de octubre	30 de enero

* El segundo o tercer préstamo puede estar disponible en función del importe del préstamo. (Para préstamos de 200.000 yenes o menos, sólo se concederá el primer préstamo.)
* A partir del segundo año, la primera fecha de préstamo será el 30 de mayo.
* No obstante, si cae en un día no hábil de la entidad financiera, el préstamo se efectuará el siguiente día hábil.
* El periodo de préstamo es el periodo mínimo de estudios exigido en la escuela matriculada.

4 Procedimiento de solicitud

Documentos necesarios	**① Formulario de solicitud de beca** **② Justificante de los ingresos del tutor** **③ Certificado de residencia del estudiante y del tutor** **④ Fotocopia de la cartilla o tarjeta de caja del estudiante, etc.** **⑤ Pagaré de préstamo para becas** * Cada persona debe firmar y estampar su sello. * No se aceptará la solicitud si el prestatario (el estudiante), el avalista solidario y el tutor tienen la misma letra. * Si algún firmante tiene una discapacidad, enfermedad, lesión u otra circunstancia que le dificulte firmar en su nombre, deberá presentar una declaración de circunstancias. **⑥ Certificado de registro del sello del garante solidario (tutor) (Debe ser original y expedido en los tres meses siguientes a su presentación en esta institución (Oosakafu Ikueikai).)** * Si la dirección que figura en el formulario de solicitud difiere de la que figura en el certificado de registro del sello, deberá presentarse una declaración de circunstancias. *** ¡No se aceptarán documentos incompletos o incorrectos!** *** ¡Si la dirección que figura en el impreso de solicitud difiere de la que figura en el certificado de residencia, deberá presentarse una declaración de circunstancias!**
Plazo de presentación	**Fecha límite especificada por la escuela (asegúrese de respetar la fecha límite)** **[Plazo de presentación de solicitudes: (mes y fecha)]**
Dónde presentarse	**El instituto, etc., en el que está matriculado el solicitante**

5 Notificación de aceptación o rechazo

1. La decisión de aceptación o rechazo se notificará al solicitante (el estudiante) a través del director del centro escolar a finales de junio.
2. Quienes hayan recibido una carta de aceptación deberán cumplimentar y remitir a la escuela el Formulario Original de Estudiante Becario (expedido en el momento de la notificación de aceptación), tal y como prescribe esta institución.

6 Préstamo beca

1. Los fondos de la beca se transferirán a la cuenta de ahorros del becario.
2. A partir del segundo año, la elegibilidad como becario se verificará a través de la escuela en abril de cada año.
   Tras la confirmación, los fondos de la beca podrán suspenderse o interrumpirse.
3. Cada año fiscal se comprueba la situación de ingresos del tutor para determinar el importe máximo del préstamo para el año fiscal en curso.
   Tras la confirmación, los fondos de la beca podrán suspenderse o interrumpirse.
   Además, si la comprobación de la situación de ingresos da como resultado un exceso de préstamo, éste debe devolverse.
4. Si se comprueba que el estudiante es moroso en el pago de las tasas de matrícula o utiliza los fondos de la beca para otros fines, los fondos de la beca podrán ser suspendidos o interrumpidos.

7 Notificación tras la decisión de préstamo

Si el estudiante experimenta retención, excedencia, baja, traslado, cambio del garante solidario, o cualquier cambio en la información notificable, por favor notifíquelo a Oosakafu Ikueikai a través de la escuela.
La falta de notificación a esta institución de cualquier cambio (transferencias) puede dar lugar a la suspensión o interrupción del préstamo beca.

8 Notificación del importe total del préstamo

Para el becario que haya recibido el préstamo de la beca, cuando el préstamo de la beca haya finalizado o se haya interrumpido, se le notificará el importe total prestado y el período de préstamo a través del director de la escuela.
Una vez recibida la notificación, el alumno deberá presentar inmediatamente a Oosakafu Ikueikai, a través del director de la escuela, un formulario de solicitud de devolución de cuenta.

9 Amortización de los fondos de la beca

La beca es un préstamo. El préstamo debe devolverse tras la graduación (una vez finalizado el periodo de préstamo).
Asegúrate de devolver el préstamo, ya que los fondos devueltos se utilizarán para conceder becas a futuros estudiantes.

1. La amortización de los fondos de la beca comienza seis meses después de la graduación del estudiante, y la cantidad especificada debe transferirse de la cuenta de ahorros del prestatario (el estudiante).

* El préstamo puede rescindirse por motivos distintos a la graduación mediante la presentación de una notificación de baja u otro cambio de situación entre el 1 de enero y el 31 de mayo. En ese caso, la amortización comenzará en octubre del mismo año. Si el préstamo finaliza el 1 de junio o más tarde, la amortización comenzará en octubre del año siguiente.

2. En principio, el préstamo debe devolverse en cuotas mensuales. El importe mensual de la amortización depende del importe total del préstamo.
   Dividiendo el importe total de la amortización entre el importe anual de la amortización obtendrá un número aproximado de años de amortización.

Amortización total (Préstamo total)	Amortización mensual	Amortización anual
1.440.000 yenes o menos	8.000 yenes	96.000 yenes
Más de 1.440.000 yenes□1.620.000 yenes o menos	9.000 yenes	108.000 yenes
Más de 1.620.000 yenes□1.800.000 yenes o menos	10.000 yenes	120.000 yenes
A partir de entonces, se añadirán 1.000 yenes al mes (12.000 yenes al año) por cada 180.000 yenes adicionales en el importe del préstamo.		

3. Si le resulta difícil devolver el préstamo como prometió por motivos financieros o de otro tipo, no dude en ponerse en contacto con Oosakafu Ikueikai. Si la morosidad continúa sin comunicación, se impondrá una tasa de morosidad del 8,9% anual sobre el importe vencido, en función de la duración de la morosidad. Si el beneficiario tiene los recursos financieros para devolver el préstamo pero no lo hace, esta institución puede no tener más remedio que tomar medidas legales, como la ejecución forzosa.

10 Finalidad del uso de la información personal, etc.

1. En el tratamiento de la información personal, tomaremos las medidas necesarias para garantizar una gestión cuidadosa y adecuada para proteger los derechos e intereses individuales y proporcionar una supervisión adecuada.
2. Para la selección de la beca, la transferencia de fondos y la administración de la amortización se utilizarán datos personales como el nombre del beneficiario, su dirección, el certificado de registro del sello del avalista conjunto, su nivel de ingresos, su cuenta de ahorros y el nombre de la cuenta.
3. El prestatario puede no comunicar cambios en su dirección o en la del avalista solidario durante el periodo de amortización, lo que imposibilita el envío de notificaciones de facturación. En ese caso, esta institución solicitará un certificado de residencia al municipio local a través de la Prefectura de Osaka y llevará a cabo una investigación de verificación de domicilio.

11 Precauciones

1. Si se descubre que ha habido una solicitud falsa o cualquier tergiversación después de que se haya tomado la decisión del préstamo de la beca, la decisión del préstamo puede ser revocada.
2. Si se descubre que el préstamo se ha utilizado indebidamente, debe devolverse el importe total en un pago único.
3. Tenga en cuenta que los documentos de solicitud no se devolverán en ningún caso.
4. Si se produjera algún cambio en el sistema de fondos de apoyo escolar o en programas similares, este programa de préstamos becados también podría sufrir las modificaciones correspondientes.

★★★ Visite el sitio web de Oosakafu Ikueikai para consultar los anuncios y la información más reciente. ★★★

★ ¡¡Hemos introducido un sistema de apoyo al amortización de becas (sistema de amortización por poder)!!

¡Para obtener una visión general del sistema, visite el sitio web de Oosakafu Ikueikai! ➤➤